



Casanova, M^a A (2011). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer. 291 págs.

La obra que a continuación se recensiona nos da pautas y reflexiones e ideas para trabajar utilizando un modelo de educación inclusiva pero no sólo con alumnos con necesidades educativas especiales sino con todos los alumnos que forman parte del sistema educativo, al considerar a cada uno de ellos diferentes entre sí.

En el Capítulo I: ¿Es necesaria la justificación? La autora habla de algunos sectores en los que todavía se aboga por una separación entre alumnos con necesidades educativas especiales y los “normales” y, justifica la necesidad de un modelo de educación inclusiva teniendo en cuenta que vivimos en una “sociedad democrática que exige ciudadanos democráticos”.

Nos describe entonces el modelo social actual, haciendo alusión a la sociedad de la información y el conocimiento, como el modelo predominante, un modelo en el que lo único seguro es el cambio constante.

En este capítulo se ponen énfasis a la importancia de las exigencias de la sociedad actual con el sistema educativo, remarcando que la “sociedad exige una educación de calidad pero no sabe definir esa calidad ni su contenido”. Está claro que las exigencias de la sociedad varían en función de necesidades, intereses y/o convicciones, por lo tanto, buscar soluciones en modelos anteriores con el pretexto de que cualquier tiempo pasado fue mejor” es sin duda, un gran error. Lo que realmente importa es repensar los problemas actuales atendiendo a estos nuevos modelos de organización social y de las nuevas formas de comunicarnos y de nuevas formas de entender el concepto “valor”.

Optar por un modelo de educación inclusiva supone tener en cuenta aspectos éticos (entendida aquí la ética como la moral y las obligaciones de la persona), sociológicos (compartiendo contextos comunes) y psicopedagógicos (dando al alumnado una educación adaptada a las necesidades personales).

En este capítulo se lleva a cabo también una diferenciación entre integración e inclusión. Es aquí donde la autora nos describe la integración como un primer paso hacia la inclusión entendida como un modelo capaz de atender a las diferencias de cada alumno y no únicamente a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Finalmente, la autora realiza un extenso repaso por las distintas leyes, decretos, normas... en los que se habla del modelo inclusivo y donde se pone la atención a la falta de la aplicación práctica de esa teoría.

El capítulo II, La atención a la diversidad desde el sistema educativo, nos muestra la necesidad de personalizar en todo lo posible los procesos educativos que se producen en los centros docentes y se nos da a la vez una visión de los dos modelos educativos actuales, el denominado como escuela segregada, en la que se separan a los alumnos según su condición social, sexo, capacidades, etc... y en el que se desarrolla un currículum cerrado que no exige nada de la persona convirtiéndola entonces en un ser pasivo y uniforme y, la escuela inclusiva, la cual utiliza un modelo de currículum abierto que busca la personalización educativa, sin dejar de lado los elementos considerados como básicos en el aprendizaje del alumno.

Se nos describe en el capítulo III, un currículum para la escuela inclusiva: enfoque y características, cuáles deben de ser los requisitos de un currículum inclusivo así como los objetivos que ha de perseguir, entre ellos “contemplar todo el conocimiento, competencias y valores que el país desea que sus niños adquieran e impartir una educación de calidad a los estudiantes, tanto en términos del nivel de participación que genera como resultados que se logran”.

A lo largo del capítulo se hace un recorrido histórico de la evolución del concepto del currículum hasta nuestros días, llegando a las siguientes características: planificación y sistematicidad; coherencia; selección y provisionalidad; democracia; funcionalidad; comprensividad y diversificación; interdisciplinariedad e Interculturalidad.

En el capítulo IV se muestra la necesidad de flexibilizar el sistema educativo, lo que conlleva a que las decisiones más importantes que han de tomarse van a recaer en el diseño curricular y, por lo tanto, en cada uno de sus elementos.

En este capítulo, se exponen las competencias básicas del sistema español y el planteamiento curricular que se hace de las mismas. Se pone de relieve también, los objetivos como finalidad educativa y cómo se plantean los mismos.



En uno de los apartados pasamos a los contenidos del currículum y cuáles deben de ser éstos en la sociedad del conocimiento, haciendo un recorrido por las distintas metodologías que pueden emplearse así como numerosas actividades a desarrollar en el modelo inclusivo.

En el capítulo V, Evaluación y organización: dos cambios imprescindibles para la educación inclusiva, no cabe duda de la importancia de la evaluación en el sistema educativo. La autora propone aquí un modelo de evaluación “en coherencia con el diseño universal para el aprendizaje que permitiera y favoreciera un desarrollo curricular adecuado para la educación de todos”. A lo largo del capítulo se nos revelan distintos modelos de informes de evaluación así como una serie de indicadores para evaluar distintos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Ya en el último capítulo, Evaluar la educación inclusiva, se lleva a cabo una revisión de las propuestas sobre evaluación en educación inclusiva, destacando la aplicación del modelo *Index* en el cual se proponen tres dimensiones; dimensión A (crear culturas inclusivas); dimensión B (elaborar políticas inclusivas); Dimensión C (desarrollar prácticas inclusivas).

Vanesa Marcos Sánchez
Universidad de Salamanca
vanems@usal.es

